SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA. . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO . 5 céntimos
DEM ATRASADO . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132
Apartado n.º 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Brossa 16
Núm. 533

Año II

Palma de Mallorca, sábado 29 de Octubre de 1904

Ecos

El viaje de la Comisión

Hace dos dias que se halla en Palma, ya de vuelta, la Comisión que por mandato de nuestro Ayuntamiento representó á Mallorca en las fiestas que, en honor del Rey don Jaime, se han celebrado en la invicta ciudad de Zaragoza.

Los telegramas que aquí se recibieron y las relaciones de la prensa habían logrado que la opinión se fijase en todos y cada uno de los actos ejecutados por la representación que Palma había mandado. Y era esto natural: se acumulaban los agravios, se multiplicaban las descortesías, se propagaban todas las extralimitaciones, y parecía que nuestra Comisión había perdido de vista su finalidad olvidándose de lo que era y representaba.

Por fortuna ha durado poco el artificio de la propaganda adversa; el tiempo necesario para que el error se desvaneciese y la realidad de los hechos, mejor dicho, su autenticidad, probasen lo contrario de lo que se propalaba.

No hubo en Zaragoza algaradas, ni gritos subversivos, ni apóstrofes violentos, ni ruptura de relaciones con autoridades, ni tan siquiera el enfriamento que á veces se nota entre elementos de distinta comunión política, después de una sesión en que los apasionamientos de la parcialidad han puesto alguna violencia en las frases, ó han llevado la exageración á los conceptos.

Pero aquí hace falta que relatemos los hechos como fueron en su desarrollo y en sus consecuencias; hace falta que rectifiquemos también la severidad con que se ha empleado—partiendo desde luego de un supuesto equivocado—para juzgar á nuestros representantes. No deberían quedar bajo el peso de ninguna acusación por leve que ésta fuera, ni la dignidad de Palma había de tolerarlo.

La conducta del alcalde y de los dos concejales que le acompañaron es clara y definida y en ninguna ocasión tuvieron otro propósito que el de ostentar la representación de nuestra ciudad de un modo solemne y digno.

En Barcelona fueron colmados de atenciones por parte del Alcalde y ayuntamiento que pusieron á su disposición todo lo que significaba agasajo y pudiera traducirse en demostración de afecto, cortesía y hermandad.

Conviene observar que en Barcelona existe una poderosa corriente de opinión á favor de la autonomia municipal, ó sea á favor de la más amplia descentralización administrativa, y en este concepto fué que antes de la salida de las comisiones para Zaragoza se pensase—siempre dentro del respeto á todas las ideas políticas—en hacer algo en que todas estuvieran acordes, algo práctico que redundase en beneficio de los ayuntamientos representados. Quedó desde luego indicado el Alcalde de Barcelona, que pertenece al partido conservador, para que llevase la iniciativa en esta cuestión.

La llegada á Zaragoza de las diferentes comisiones fué un día de regocijo público ya sabido por nuestros lectores por los telegramas publicados. Las fiestas en honor del Rey fueron expléndidas.

Se llegó al banquete en el salón rojo del Ayuntamiento, reinando entre los comensales la expansión y alegria propia de estos actos. En los brindis el Alcalde de Barcelona apuntó la idea de elevar una exposición al Gobierno en la que se hiciese constar el acto de solidaridad celebrado por los Ayuntamientos que pertenecieron un dia á la Corona de Aragón y pedirle al mismo tiempo, que en consonancia con las necesidades modernas, se les otorgara una más amplia descentralización. No hubo más, y aquí se hubiera finalizado el acto, si el Gobernador de la Provincia no se hubiera levantado por decir: que en su presencia no podía tolerar que se tuvieran tales atrevimientos ó cosa por el estilo.—Entonces fué cuando el primer teniente de alcalde de Zaragoza se levantó para protestar, en nombre de los invitados, de las amenazas de todo punto injustificadas del Gobernador, que en aquel momento no tenía, á su juicio, otro carácter que el de invitado, como los demás.

La presidencia, el alcalde de Zaragoza, con gran habilidad cortó el incidente diciendo: que al dia siguiente se reunieran las comisiones para tratar de elevar la estatua al Conquistador y de los demás asuntos de carácter general y de interés colectivo.

Y se levantó la sesión.

En efecto; al día siguiente hubo la reunión convenida á la que asistieron todos los alcaldes y concejales y el señor Martí habló de la necesidad de que los ayuntamientos fueran autónomos y que, pendiente de aprobación en el Congreso el proyecto de ley de administración local, tal vez fuera de gran oportunidad dirigirse al gobierno en el sentido de recabar la mayor cantidad posible de libertad municipal. Hicieron uso de la palabra otros señores abundando todos en las ideas expuestas por el concejal don Luis Martí y se levantó la sesión nombrando una comisión formada por los señores Martí y Cambó para que redactasen la fórmula propuesta. Cumplieron estos señores su cometido y al día siguiente fué firmada la exposición por todos los alcaldes y concejales.

Y vamos á la consecuencia: no sería esta fórmula tan descabellada, cuando el Presidente del Consejo de Ministros la contestó en los términos satisfactorios y de coincidencia de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Por hoy ni una palabra más.

El doble itinerario de la escuadra rusa

(*Traducciones especiales de* LA TARDE

Después de la trágica aventura de Hull, compréndese que por doquier, en el mundo marítimo, se preocupe para en adelante del itinerario que seguirá la escuadra rusa, del mismo modo que en tierra preocuparía una carrera de automóviles sin freno, que solo tuviese una vaga garantía de precauciones.

Los que parecían mejor informados aseguraban que la escuadra se desbandaría al salir de las aguas danesas, en donde todo ocurrió perfectamente á pesar de la estrechez de aquellos pasos marítimos; las aguas inglesas y francesas, mas largas, mas temibles para el almirante Rodjesvenki, en donde los japoneses pudiera tenerse como muy probable que intentasen llevar á cabo un torpedeo, cuyos riesgos alcanzarían grandes proporciones y podrían valerles la hostilidad de las naciones del litoral, pareciendo muy mal que venga á combatirse aquí, cuando los japoneses tienen ancho campo para ello en todos los mares del Extremo Oriente, desde Formosa y las islas de los Pescadores hasta el mar Pacífico.

Además, la separación de los buques rusos por si misma se dá á comprender, debida á la diferencia de velocidades entre las dos grandes fracciones de la flota rusa. De una, el largo cuerpo de batalla de los acorazados y de los cruceros antiguos; de otra, la rápida escuadrilla de los modernos cruceros con veint dos millas de velocidad y los contratorpederos, verdaderos lebreles del mar.

Estas dos divisiones llegarán al teatro de la guerra juntos, pero por dos caminos diferentes: el canal de Suez y el cabo de Buena Esperanza.

Sin duda, hubiera sido mas ventajoso seguir el mismo camino, el mas corto, el de Suez, tomando la delantera los más rápidos, después reposando, reparándoso, hasta que hubiesen llegado los mas tardos, y verificando su unión con ellos. Este viaje de 11.000 millas que empleará 45 dias á diez millas por hora, por Suez, alcanza, por el Cabo una diferencia de más de 6 0c0 millas. Pero surge una grave dificultad para el paso global por el canal de Suez, no porque pueda temerse en aquellas aguas un conflicto entre los beligerantes. El protocolo de Suez contiene estipulaciones, formalmente establecidas, de neutralidad, que tienen hoy tanto mas vigor cuanto que Inglaterra, por el acuerdo franco-inglés, les ha dado expresamente su asentimiento que había estado hasta entonces como suspenso. El orden y la marcha tanto de los buques rusos como de los japoneses pueden ser reglamentados con precisión, sin que puedan encontrarse en aguas del canal. Pero, ¿hay la misma seguridad y garantía por lo que se refiere à las emboscadas secretas, á las obstrucciones, á las colisiones y choques más ó menos preparados? Admitiendo el *fair play* del pasaje, la mas regular aplicación del reglamento, ¿cuantos dias necesitarían para atravesar el canal las cincuenta ó sesenta unidades de la flota rusa? y durante este largo espacio, había de suspenderse la circulación de los vapores de viajeros y de los rápidos correos?

Todo esto sin contar que el almirante Rosjestvenki topar a con insuperables dificultades, para reclutar un número suficiente de *chauffeurs* árabes para el servicio de las máquinas de toda su flota, bajo el sol ardiente y en la zona tórrida del Mar Rojo.

Y además durante el interminable desfile de tan numerosa escuadra por el canal, qué suspensión para la circulación del tráfico de todo el mundo!

La mas elemental prudencia ha podido aconsejar al gobierno ruso su resolución de no hacer pasar por Suez mas que los buques ligeros, de paso rápido, y para la marcha pesada de los acorazados haber ordenado la vuelta por el cabo de Buena Esperanza, que en realidad, contando por número de días, será mas corta.

El aprovisionamiento de carbón es otra preocupación en atención á que los buques rusos, aproximándose á las costas y á los puertos para cargar el combustible, hallaríanse expuestos á encontrarse, como en Hull, con flotillas de pescadores ó de buques de cabotaje. Y aun, si las informaciones son exactas, el almirantazgo ruso ha decidido proceder no por embarque en los muelles, sino durante el camino, por medio del *temperley*.

¿Qué es el temperley? Sencillamente, un aparato que trasborda el carbón desde el transporte al acorazado. Es este más largo y laborioso. La operación requiere por lo menos dos días, pero es mucho más segura para todos. Estas diversas precauciones atestiguan las buenas intenciones del gobierno ruso; pero, ¿no tienen estas el grave inconveniente de haber recibido, desde los primeros momentos, un serio tropiezo con los sucesos de Hull? Aquellas precauciones no dan una seguridad completa en el camino por Suez y el Cabo. Desde luego, ¿no sería mas sencilo convenir entre neutros y beligerantes una limitación del campo de batalla y de las hostilidades, reduciéndolas únicamente á las aguas del Extremo Oriente, excluyendo del campo de acción de una manera general las rutas comerciales internacionales en los mares de Europa, de Africa y del Asia occidental? Esto sería trostornar los planes de guerra de Rusia y del Japón; pero es que dos solas potencies tienen por su parte el derecho de turbar la paz del mundo entero?

El conflicto anglo-ruso

Risa por el pánico ruso

París 24.—El incidente de Hull apasiona los ánimos, tomándolo muy alto.

La Prensa nacionalista se esfuerza en defender á los rusos, por vislumbrar un conflicto buscado por Inglaterra, pero el público, enterado de que el almirante ruso tomó unos barquitos de pesca por la flotilla de torpederos japoneses encargada de cerrarle la ruta, compara la escena á lo ocurrido entre *Don Quijote* y los molinos.

Todo el mundo ríe del pánico ruso.

Extracto de lo que dicen los periódicos franceses y los ingleses

Paris 25.—Los periódicos franceses expresan el parecer de que el incidente de Hull es inexplicable; pero no creen que sea de temer ninguna complicación diplomática.

Le Rappel dice que es un error enorme é inexplicable; pero un simple error.

Le Petite République, *La Lanterne* y *L' Acción* temen que se produzcan otros hechos análogos si el Gobierno ruso no da las órdenes necesarias.

Le Gaulois teme que el incidente reavive la antipatía inglesa hacia Rusia.

Le Siécle subraya la ausencia de sangre fría en los altos puestos rusos.

Le Matin dice que la nerviosidad de los oficiales rusos y su inexperiencia constituyen peligros para los neutros, y añade que si Rusia tiene barcos es evidente que no tiene marinos para mandarlos.

L' Echo de Paris dice que, después de haber Rusia presentado excusas y pagado una indemnización, deberá dar orden para que los cañoneros de Rostjestvensky elijan otros puntos de blanco que no las barcas pescadoras.

La Prensa inglesa ha cambiado notablemente de tono desde ayer.

Daily Telegraph pide que el Zar condene el acto y repudie á los autores del mismo; que dé excusas completas y reparaciones, y que castigue á los culpables ó que se prepare á sufrir las consecuencias de la agresión.

The Morning Post se espresa con gran vehemencia. Dice que es intolerable que la flota de guerra rusa pueda recorrer el océano bajo la direceión de unos oficiales incapaces y pide que todos los oficiales responsables sean llamados y que se interrumpa el viaje de la flota.

The Standard hace observar que el propio Eduardo VII no ha hecho más que expresar lo que todos sus súbditos piensan y sienten, siendo absoluta la unanimidad en la determinación de hacer expiar el ataque criminal de que fueron objeto los súbditos británicos.

El *Daily New* y otros varios periódicos lamentan las manifestaciones de desagrado que se han hecho contra el embajador ruso, y piden igualmente reparaciones inmediatas.

The Times dice que si Rusia no da excusas y promesas suficientes y serias en término de veinticuatro horas, la nación pedirá otra cosa que palabras, pues tiene medios de infligir un pronto castigo á los malhechores, y si Rusia descuida dar una satisfacción, la escuadra de la Mancha, que está entre Gibraltar y Lisboa, en el camino de la escuadra del Báltico, podrá, en caso de necesidad, imponer el derecho.

Este periódico reclama igualmente el castigo de los culpales.

Kingston-Upon-Hull

Tal es el verdadero nombre de Hull, el importante puerto de Inglaterra de donde salió, la escuadrilla de pescadores que ha sido cañoneada por la escuadra rusa.

Hull es uno de los principales puertos ingleses, teniendo en la costa oriental de Inglaterra la misma importancia y la misma situación que tiebe Liverpool en la occidental.

Pertenece al condado de York está situado al Norte del río Humber en la confluencia del Hull, que es de donde toma su nombre. Dista 32 kilómetros del mar del Norte.

Su población es de unos 300.000 habitantes.

Puerto eminentemente comercial, fué durante mucho tiempo rival de Londres y Bristol, siendo al fin eclipsado por Liverpool y Glasgow cuando se desarrolló el comercio de los ingleses en América.

La ciudad puede dividirse en dos partes: la ciudad antigua y la nueva.

En la primera hay monumentos magníficos del más puro estilo gótico, y en la nueva son verdaderamente notables sus Docks, que ocupan una extensión de más de 70 hectáreas de terreno. Tiene una flota comercial que pasa de 250.000 toneladas, y el movimiento de su navegación es superior á 5 millones de toneladas de mercancías, en su mayor parte con los puertos del Mar del Norte y del Báltico.

En 1882 esta flota se componía de 641 barcos de vela y 220 vapores.

El movimiento de su puerto fué en el indicado año de 4.407 barcos entrados y 4.063 salidos.

En el recinto de la ciudad tiene infinitas fábricas de maquinaria, harinas, jabones, cervecerías, azúcar y productos químicos.

La pesca en el mar del Norte

El incidente ocurrido en el mar del Norte atrae la atención sobre las circunstancias en que se verifica la pesca en dichos parajes.

Entre la desembocadura de los estrechos escandinavos y la entrada del Canal se encuentra, formando una línea recta, el famoso Dogger Bank, que mide 515 kilómetros de longitud por 64 de anchura. El agua tiene allí profundidades que varian entre siete y 30 brazas.

La pesca es abundantísima en toda la extensión del banco. Puede decirse que de Dogger Bank sale todo el pescado fresco que consume Inglaterra diariamente que represnta muchos centenares de toneladas.

Los barcos pesqueros empleaban antiguamente dos dias en ir á Dogger Bank y volver á los puertos de la costa oriental británica, tales como Scarborough, Hull, etc.; pero desde hace unos treinta años, la flota pesquera de Inglaterra ha sufrido una completa transformación. Han desaparecido en absoluto los barcos de vela, siendo sustituídos por pequeños vapores, que pescan por grupos.

Estos barcos pueden realizar en pocas horas sus operaciones, regresando á los puertos en las primeras horas de la madrugada, con objeto de que el pescado pueda llegar á Londres de cinco á seis de la mañana.

Algo al Sudoeste del Dogger Bank, y entre este banco y el de Weise-Fluche; es decir, en el centro precisamente del mar del Norte se halla un punto de reunión de barcos pescadores, en extremo concurrido, y donde ocurren con frecuencia sangrientas colisiones entre pescadores ingleses y holandeses.

Informes de un corresponsal norteamericano

Dicen al *New-York Herald*, desde Londres que la opinión inglesa se halla dividida en dos campos; el de los que desean que el Gobierno británico se deje de contemplaciones y exija del Gobierno ruso la detención de la escuadra del Báltico, y el compuesto por las personas sensatas que, comprendiendo los peligros que envolvería semejante proceder, preconizan temparamentos de prudencia y conciliación.

Alegan estas personas que cualquiera intransigencia de la Gran Bretaña en estos momentos, sería considerada por las demás Naciones como un apoyo directo y efectivo prestado al Japón, lo que es preciso evitar á toda costa.

Contra lo asegurado por las Agencias telegráficas, este criterio conciliador es el que prevalece hasta ahora en las altas esferas inglesas.

Por tal razón, cree el corresponsal del *Herald* que la Nota enviada á Rusia por el Gabinete de Saint-James, aunque redactada en términos enérgicos, como demanda la gravedad del caso, se limita á pedir completa satisfacción del atentado; el relevo de aquellos oficiales rusos que, por imprudencia ó ignorancia, fueron causantes del atropello, y una indemnización pecuniaria para las familias de los pescadores muertos ó heridos.

Opinión de un almirante inglés

Sir Cyprian Brige, almirante de la escuadra inglesa del Pacífico y miembro del Almirantazgo, ha expresado la siguiente opinión acerca del drama de Hull, ante el *Foreing Office*.

«Ante todo, creo que una fuerza naval tan pésimamente dirigida como la escuadra rusa del Báltico, es un peligro muy serio para los barcos mercantes que crucen su camino.

Por las referencias que nos llegan de la catástrofe, parece que los marinos rusos emplearon los proyectores eléctricos no para identificar la clase de embarcaciones situadas en el derrotero de la escuadra para perfilar el fuego de sus cañones.

No hay modo de atribuir al pánico el lamentable suceso. Un par de cañonazos pudieran haber sido disparados por error, pero no 50 ó 60.

Tuve ocasión de tratar personalmente al almirante Rochdetvensky, durante su estancia en Londres como agregado naval, y siempre lo juzgué hombre inteligente, cauto y nada hostil á Inglaterra. Creo, sin embargo, que la responsabilidad de lo ocurrido le incumbe por entero.

En cuanto al buque ruso que hizo primero fuego sobre los inofensivos barcos pesqueros, cabe admitir que el capitán ó el segundo oficial de á bordo, dominados por el pánico, dieran la orden é equivocaran una orden emanada del buque almirante.

Esto hubiera podido disculpar, como dije antes, dos ó tres disparos, ó un fuego continuado durante pocos segundos, aunque revelara en el fondo detestable organización militar. No se comprende, pues, como de existir el error, se prolongó el bombardeo más de veinte minutos».

Versiones del suceso

El oficial del transporte ruso *Anadaur* ha dado la siguiente, recogida para *El Imparcial*:

«A media noche el transporte *Anadaur* marchaba delante de la escuadra. De pronto hizo señales con el telégrafo de luces, anunciando que le cortaban la ruta numerosos barcos que debían ser torpederos japoneses.

Entonces el almirante ordenó que avanzase la escuadra hasta unirse al transporte que se hallaba imposibilitado de continuar su marcha.

Rochdetvensky intimó á los vapores para que manifestasen su nacionalidad, y ordenándoles que se alejaran.

Los barcos, lejos de obedecer, comenzaron á cruzar por entre nuestros acorazados. Seguidamente sonó un disparó, que partió de los buques desconocidos, y el almirante, que tenía conocimiento por el Gobierno ruso de que los japoneses habían comprado recientemente en Inglaterra gran número de torpederos, y vista la insistencia en negarse á decir la nacionalidad, y llevar además las luces apagadas, suponiéndoles barcos adversarios, ordenó zafarrancho en la escuadra, haciendo fuego sin dejarlos aproximar.

Después la escuadra continuó su marcha, ignorando lo que pudiera haber ocurrido.»

Por otra parte, el corresponsal de *España* ha logrado hablar con el Príncipe Paratelly, que es oficial del acorazado *Alejandro III*, el cual le hizo las manifestaciones siguientes:

«Entre doce y una de la madrugada navegaba la escuadra por el Canal de la Mancha, cuando uno de los últimos barcos se sintió atacado por torpederos. Inmediatamente se detuvieron los demás buques, retrocediendo hasta el lugar donde se hallaba el buque atacado. Se encendieron los reflectores, y apareció á la vista una escuadrilla de barcos de diferentes portes.

Dos acorazados tomaron posiciones á derecha y á izquierda, ordenando á la escuadrilla que se retirase; y como vieran que seguía avanzando hicieron fuego sobre ella, cumplidas las prescripciones de ordenanza.

El Príncipe Paratelly asegura que el ataque partió de un torpedero, cuya nacionalidad desconoce porque no enarbolaba insignia de ninguna clase.»

Londres 27.—Los periódicos ingleses siguen comentando todavía hoy el incidente de Hull.

El tono de la generalidad de ellos es muy imperioso.

«Inglaterra—dicen—no soportará ahora los habituales procedimientos dilatorios de Rusia».

The Standard teme que el Gobierno ruso no se dé cuenta de lo extremo de la situación, y dice que no sería prudente en él tratar á las representaciones de

lord Lonsdowne como trató en el otoño último las notas del Japón.

El *Daily Telegraph* dice «que si el Gobierno ruso hubiera desautorizado el acto infame de sus marinos el martes, ó aun ayer mismo, hubiera podido aquistarse los sentimientos de Inglaterra nuevamente; pero hoy es ya demasiado tarde, y Rusia se verá condenada por un veredicto universal, unánime, y sin igual en la Historia.

«Tenemos confianza plena— termina diciendo—en que el Gobierno tomará medidas resueltas para asegurar el castigo de los culpables y otro género de explicaciones igualmente necesarias y adecuadas, en memoria de las desgraciadas víctimas.»

The Times dice que la situación es ya extremadamente grave, en razón del retraso de la respuesta de Rusia. Y añade que las explicaciones dadas por los oficiales rusos á un periódico español son demasiado grotescas para atraer la atención.

«Cuanto á las declaraciones de Rodjestvensky, si son ciertas, no nos queda mas que pedir el castigo de los culpables é insistir hasta obtener una respuesta que sea completamente satisfactoria.»

La política francesa

El primer debate

París.—En pocas palabras puede resumirse el primer debate político de la Cámara francesa.

El tema es conocido: la cuestión religiosa.

No estará de más una observación previa, de aplicación práctica en España.

Ese gran debate, en el que han intervenido los principales oradores del Parlamento francés; en el que han surgido incidentes vivísimos; en el que se trataba de una cuestión esencialísima, candente, se ha despachado, con discursos, incidentes, votaciones y todo, en dos sesiones.

¿Qué hubiera sucedido en España en caso análogo?

¡La ruptura con Roma! ¡La separación de la Iglesia y el Estado!

En España entienden los parlamentarios las cosas de otra suerte.

En discutir un simple suplicatorio son capaces de emplear toda una legislatura.

¡Así van las cosas! ¡Y el caso es que todos y cada uno de los oradores que intervienen en nuestras Cortes en esos debates interminables recomiendan la conveniencia de modificar las costumbres políticas!

Y á pesar de la recomendación siguen viviendo á la antigua, sin importarles un bledo de cosas que debieran importarles mucho, y sin parar mientes en el juicio que de su conducta forman los que desde fuera les contemplan.

Basta de *observación previa*, y vamos al resúmen del debate aludido.

No cabe negar el triunfo numérico del Gabinete Combes.

Su política religiosa... ó antirreligiosa, para decirlo con más exactitud, ha sido aprobada por la mayoría de la Cámara de los Diputados.

Las izquierdas, el famoso *blook*, han reunido 425 votos en favor de Combes, contra 257 de las oposiciones reunidas: progresistas, nacionalistas y diputados de la derecha.

La disidencia ministerial ha apuntado solo siete votos á la oposición del Gobierno.

La nota saliente de la votación fué esta: la abstención de Mr. Millerand.

Se había anunciado que Millerand hablaría para combatir al Gabinete y para pronunciarse en contra de la separación de la Iglesia y el Estado.

Guardó, no obstante, silencio, y cuando llegó la hora de la votación, se retiró de la Cámara sin votar.

Su oposición al Gabinete Combes es evidente, pero no se determina á distanciarse de las izquierdas. Comprende que en la derecha no ha de encontrar atmósfera propicia, y teme á la impopularidad. Por eso su actitud, poco definida, causa escaso daño, por el momento, al Ministerio.

Sin embargo, Millerand es un enemigo temible: frío, calculador, dueño de entendimiento privilegiado, de facultades perfectamente equilibradas, irá adonde crea que le conviene ir.

Aprovechará las ocasiones, y á la primera que se presente ajustará cuentas estrechas á su antiguo aliado, á monsieur Combes.

Ese es el resultado de la votación.

¿El debate?...

Varios discursos, y entre todos el de Mr. Deschanel, el de Mr. Ribot y el de Mr. Combes.

Monsieur Deschanel, el antiguo presidente de la Cámara, habló á nombre de las izquierdas. Es un gran orador. Su opinión fué por completo favorable á la separación de la Iglesia y el Estado. En el fondo no hizo otra cosa que repetir los fundamentos en que apoya la proposición de ley que obra en la Cámara, y que tiende á ese fin.

Monsieur Ribot fué el orador de siempre. Cada vez que le contemplo me recuerda más su figura á nuestro exsenador republicano don Fernando Gonzalez. Alto, ligeramente encorvado, con barba y melenas grises, cuando la veía en la tribuna creía estar viendo al orador español.

El *leader* de las oposiciones se expresó con gran calor, atacó de frente al Gabinete, estuvo implacable con Mr. Combes y provocó un incidente vivísimo, en el que hubo aplausos y gritos y apóstrofes.

Monsieur Combes no ocultó sus pensamientos: contestando á Ribot, se mostró el sectario de otras veces, y anunció, sin ambages ni rodeos, su propósito de llegar al fin.

Prescindiendo de lo que dijo del pasado, puede concretarse su pensamiento, para el porvenir, en esta declaración: «Creo necesaria la separación de la Iglesia y el Estado; y como consecuencia de ella la garantía de todos los derechos que al Estado corresponden, y el afianzamiento de la libertad de cultos *en todo aquello que no se oponga á las demás libertades.*»

El *block* aplaudió y votó después, en la forma expuesta, una orden del día favorable á las declaraciones ministeriales.

Los hechos prueban que la mayoría parlamentaria, á pesar de estar picada de desidencia, se mantiene firme y apoya la política del Gabinete.

Los que anunciaban que la caída de Combes coincidiría con la *rentrée* parlamentaria, se han equivocado una vez más.

Combes seguirá su camino, continuará su obra, es de temer que llegue al fin de ella.

¿Durará mucho tiempo en el Poder?..

No hay que olvidar que faltan escasamente diez y seis meses para que llegue el mes de Febrero de 1906, en que ha de verificarse la elección de Presidente de la República.

Si la mayoría no se desmorosa, y Millerand no encuentra de un momento á otro la ocasión propicia, que acecha, para ofrecer un grave disgusto á monsieur Combes,.. diez y seismeses pasarán pronto.

JUAN DE BECON.

Cobranza de contribuciones

La cobranza voluntaria de las cuotas de contribución territorial, edificios y solares, industrial y carruajes de luto, impuesto de minas y casinos correspondientes al actual trimestre del corriente ejercicio de 1904 tendrá lugar en esta provincia durante los días laborales que se expresan á continuación del entrante mes de Noviembre.

Partido de Palma

Palma del 1 al 5; Algaida, 2 al 5, Andraig, 1 al 5; Bañalbufar, 3 al 4; Buñola, 6 al 7; Calvià, 6 al 7; Deyá, al 9 10; Esporlas, 11 al 12; Establimegts, 13 al 14; Estallenchs, 7 al 8; Fornaluig, 2 al 3; Lluchmayor, 9 al 12; Marratxí, 7 al 10; Puigpuñent, 8 al 9; Santa Eugenia, 7 al 8; Santa María, 2 al 4; Sóller, 4 al 7 y Valldemosa, 1 al 2.

Partido de Inca

Alaró, del 2 al 5; Alcudia, 2 al 5; Binisalem, 11 al 15; Búger, 2 al 3; Campanet, 4 al 7; Costig, 7 al 9; Escorca, día 8; Inca 18 al 23 Lloseta, 11 al 14; Lubí, 15 al 18; María, 2 al 4; Moro, 2 al 5; Pollensa. 12 al 19; La Puebla 7 al 10; Sansellas, 7 al 10; Selva 9 al 14 y Sineu, 7 al 10.

Partido de Manacor

Artá, 7 al 10; Campos, 7 al 9; Capdepera, 10 al 12; Felanig, 16 al 22; Manacor, 1 al 6; Montuiri, 10 al 12; Petra, 4 al 7; Porreras, 16 al 19; San Juan, 17 al 19; Santañy, 2 al 5; San Lorenzo, 16 al 18: Son Servera, 7 al 10 y Villafranca, 10 al 11.

Partido de Menorca

Alayor, 8 al 12; Cindadela, 1 al 5; Ferrerías, 7 al 8; Mahón, 1 al 7; Mercadal, 14 al 16 y Villa Carlos, 10 al 12.

Partido de Ibiza

Formentera 21 al 25; Ibiza, 2 al 7; San Antonio Abad, 12 al 17; San José, 14 al 18; San Juan Bautista, 5 al 10 y Santa Eulalia, 9 al 14.

Comisión permanente de la

Junta de Sanidad

A la una de la tarde de ayer se reunió en el Gobierno civil la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia de don Miguel Berga.

Fué aprobada el acta anterirr y el dictámen emitido por la comisión nombrada para girar una inspección al Cementerio de Mancor (Selva). En este dictámen se propone que el muro que rodea el cementerio sea levantado un metro más; que en lo sucesivo estén mejor cuidadas las sepulturas particulares; que los cadáveres que se destinan á la fosa común, sean enterrados á mayor profundidad y que sea reformada la habitación destinada á despósito de cadáveres.

Se enteró de una comunicación del Inspector municipal de Esporlas dando cuenta de un caso de difteria.

Se acordó notificar al Alcalde de San Lorenzo la obligación que tiene de nombrar un inspector veterinario municipal.

Después de acordarse pedir informe al inspector municipal de Alaró acerca de un intruso se levantó la sesión.

Los suplicatorios

Opinión de Montero Ríos

Hablando con un redactor de *El Liberal*, ha hecho el Sr. Montero Rios algunas manifestaciones que importa recoger.

Como no podía menos de suceder, declaró que aplaudía sin reservas la campaña del señor Canalejas; que sin la cooperación de las minorías no hay Gobiernos ni sistema parlamentario posibles: que ve con inquietud y con pesadumbre el conflicto que se ha creado en el Congreso; que el llegar á la sesión permanente es cosa tan grave, que merece, por parte del Gobierno, una meditación muy grande, y que no se le alcanza cuál puede ser el término de este conflicto.

Dijo también el Sr. Montero Rios que, si al llegar los treinta días de sesión, el Gobierno pretende que *ipso facto* se consideren concedidos los 27 suplicatorios que están en litigio, sería esto para las oposiciones un atropello por el que de ningún modo podrán dignamente pasar, y añadió:

«Cuanto hicieran para protestar de él, *inclusa la retirada del Parlamento*, lo encontraría yo justificado.

Confío, sin embargo, en que predominarán en el Gobierno aquellos temperamentos de reflexión y prudencia que son indispensables en la dirección de todo país.»

Moret y Romanones

Refiriéndose al incidente á que dió lugar el calificativo de *honradísima*, aplicado por Sr. Romero Robledo, en la sesión de ayer, á la opinión del señor Moret, dice *La Correspondencia*:

«El señor conde de Romanones salió del salon con gran viveza en cuanto terminó este incidente, y aún que con gran lealtad procuraba explicar y justificar la actitud del señor Moret, se veía bien claro que le había contrariado bastante.»

Sobre este mismo asunto, el *Heraldo* escribe lo siguiente:

«El Sr. Rosselló se cuidó de decir que él no está con el Sr. Moret; los amigos de éste tratan de excusar á su jefe, y en medio de toda esta baraúnda, se murmura acerca del alcance del acto del Sr. Moret, se relaciona esto con los alardes del Sr. Maura, y no son suficientes las protestas de los moretistas para desvanecer las amargas impresiones que dejó este parte del incidente.»

Los maestros de escuela

En el Congreso

La Comisión permanente de la Asociación Nacional de Maestros, acompañada del director de *La Escuela Moderna*, ha sido presentada en el Congreso por el señor Labra, como presidente de la sección primera del Consejo de Instrucción pública, á los jefes de las minorías, señores marqués de la Vega de Armijo, Salmerón y Moret, á quienes interesaron los maestros para que no se convierta en ley la facultad de imponer multas á los maestros de escuela (base 6.ª, número 6.º del proyecto de ley de Administración local), toda vez que los alcaldes, como presidentes de las Juntas locales de enseñanza, tienen ya en este sentido sobrados medios de inspección y lujo de atribuciones, hasta la de observar la *conducta privada* del maestro.

Abona esta justísima petición de los maestros la real orden de 10 de los corrientes (*Gaceta* del 14) del ministerio de Instrucción pública, desestimando una instancia del alcalde de Bilbao en solicitud de que se conceda á los Ayuntamientos la facultad de inspeccionar el estado de instrucción, y á los concejales la de visitar las escuelas públicas, porque, de acceder á esta petición, se «llevaría la perturbación á la escuela, fomentando el caciquismo local».

Los maestros no pudieron saludar en aquel momento al presidente de la Comisión del referido proyecto de ley y á otros diputados; pero, dado el franco apoyo que les ofrecieron los señores Moret, Salmerón y Vega de Armijo y las buenas impresiones que recibieron del señor Maura en su visita de días pasados, creen que el Congreso no aprobará ese nuevo castigo con que se amenaza á los maestros y á la primera enseñanza oficial.

La Comisión quiere hacer público el testimonio de su gratitud al señor Labra por las facilidades ofrecidas para sus gestiones y el apoyo moral que le viene dispensando.

Ganado argentino

Leemos en una importante revista agrícola y pecuaria:

«Con motivo de afirmarse que se ha ultimado, ó está á punto de ultimarse, un contrato entre cierto grupo de especuladores de Barcelona y una Sociedad de Buenos Aires, á virtud del cual ésta pondría en la capital de Cataluña 550 reses vacunas cada 21 días á disposición de los primeros, al precio de 1'25 pesetas el kilo, el presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino se ha dirigido al Gobierno exponiendo que la importación del ganado argentino completaría la ruina de la riqueza pecuaria española, no sólo por la desastrosa competencia que se haría á la producción nacional, sino también por los daños que ocasionaría a propagación entre el ganado de España de las enfermedades que padece actualmente el de aquelle región americana.

Parece que el Gobierno de Inglaterra, fundado en estas razones de policía sanitaria, no permite la importación de ganado argentino en ninguno de sus puertos.»

Proposición aceptada

En la última sesión que el Ayuntamiento celebró, el concejal señor Font y Monteros propuso que durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero se permitiera á los propietarios blanquear las fachadas de sus moradas, sin que por ello tuvieran que pagar arbitrio.

Le contestó el alcalde accidental señor García Orell, en el sentido de que se estudiaría la proposición.

El Ayuntamiento, después de estudiada la ha aceptado.

De modo que los propietarios ya alcanzaron lo que se venía persiguiendo, aunque si bien, para llevarlo á cabo deben pedirse la licencia correspondiente á la Alcaldía.

Así nos lo manifestó ayer el señor Planas.

Un barco misteroso

Bilbao.—Ha fondeado en la ría, frente al arsenal, el yate «Onora», con bandera del Uruguay, y á cuyo bordo van como representantes del armador Philibert el doctor Bootos y el capitán Talé.

El yate, que es precioso, según dice el capitán, fué comprado á los reyes de Portugal con el nombre de «Amelia» por una Sociedad con objeto de destinarlo á buque hospital.

El barco, que despierta gran curiosidad, es objeto de diversos comentarios. Unos suponen que su misión es visitar diversos países explorando los ánimos de sus habitantes respecto á la guerra ruso-japonesa.

Otros dicen que se propone vigilar en alta mar el paso de ciertos buques, observando si llevan cargamento de víveres y municiones.

Tampoco falta quien suponga que en el viaje de riguroso incógnito algún personaje extranjero.

Las manifestaciones del capitán son, sin embargo, que el barco se dedica á recorrer los mares y á recoger cuantos heridos ó enfermos llevan á bordo otros buques.

Esta misión la cumple izando en los palos dos banderas, una con las iniciales E. P. O., que quiere decir; «¿Tiene usted enfermos?» y otra W. N., que significan: «El médico va en seguida.»

Según esta versión, cuando hay heridos ó enfermos los recoge, pues el barco dispone de completo material sanitario y tiene indiscutibles condiciones adaptadas á este fin.

El buque desplaza 729 toneladas y la tripulación se compone de veinte hombres.

El capitán habla correctamente el castellano.

Mucha gente admira desde el puente de las Arenas la hermosura del yate.

El objeto que persigue en su navegación es origen de mucha curiosidad é interés.

El crucero "Numancia,,

A eso de las seis y media de esta mañana el vigía de Porto-Pí señalaba la aparición en el horizonte de un barco de gran tonelaje, que navegaba en demanda de este puerto.

Al cabo de algún tiempo las señales puestas por el vigía daban á entender se trataba de un buque de guerra desconocido, que ha resultado ser el crucero de guerra español *Numancia*.

A las siete poco mas ó menos echaba anclas frente á Porto-Pí, en el malecón exterior del muelle.

El crucero *Numancia* había estado ya en aguas de nuestra bahía con motivo de la visita que hizo el Rey á nuestra isla en el último mes de Abril.

Desplaza 7.300 toneladas, 5.000 caballos de fuerza, con un andar de 12 millas por hora.

Va al mando del comandante don Esteban Almeda, y su tripulación consta de 568 individuos.

El comandante del buque ha hecho esta mañana las visitas correspondientes á algunas autoridades de esta capital.

Militares

Recompensas.—Al primer teniente del regimiento infantería de Palma D. Miguel Más Seguí le ha sido concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco por haber desempeñado durante mas de cuatro años el cargo de profesor en la Academia regimental de dicho cuerpo.

Vacantes.—En el quinto regimiento montado de Artillería existe vacante una plaza de obrero herrador contratado por cuatro años dotada con el sueldo anual de 1095 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

Los que deseen ocuparle, dirigirán las solicitudes, escritas por sí, al señor coronel del referido cuerpo de guarnición en Madrid, antes del día 20 del próximo Noviembre.

Destinos. El comandante de Infantería don Francisco Moragas Manzano pasa á Baleares en situación de ascedente.

Los primeros tenientes don Miguel Mas Seguí y don Antonio Rosselló Batlé ha sido destinado al regimiento de Inca y Palma respectivamente.

Al regimiento de Inca ha sido tambien destinado el segundo teniente don Arnaldo Jofre Sastre.

Escuelas vacantes

Escuelas vacantes anunciadas por la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia de Alicante, y que han de proveerse en el segundo concurso único del año actual.

Escuelas de niños.—Almudaina, Rebolledo (Alicante), Binimarfull, Beneferri, Torremendo (Orihuela), San Fulgencio y Tormos, con sueldos de 625 pesetas, Algoda (Elche), Benimasot, Tollot, Rafal, Balones, San Felipe Neri (Crevillente), Derramador (Elda), Saladas (Elche) y Margarita (Planes) con 500 pesetas.

Escuelas de niñas.—Benichembla, Benimantell, Beniarda, Rebate, Torremendo (Orihuela) y Tormos, con 625 pesetas; Benirrama (Val de Gallinera), con 550 pesetas; Benimasot, Eambra y Torrellano (Elche), con 500 pesetas, y la auxiliaria de Onil con 547'50 pesetas, y la escuela mixta de Bacarot, con 500 pesetas.

Solicitudes, hasta el 5 de Noviembre proximo.

Constitución de Gremios

Para el día 31 están señalados los siguientes gremios:

A las 10.—Abogados.

A las 10 y media.—Notarios colegiados según la Ley.

A las 11.—Procuradores de los Tribunales.

A las 11 y media.—Farmacéuticos.

A las 12.—Dentistas que no son médicos.

A las 12 y media.—Sombrereros con obrador y tienda.

A las 13.—Guarnicioneros, con venta solo de los efectos que construyan en su taller ú obrador.

Asuntos municipales

Ayer á la una, tarde, celebraron sesión las Comisiones de Hacienda, Gobierno y Policía y Fomento y Beneficencia.

La primera resolvió varios asuntos de trámite.

La de Gobierno y Policía procedió al estudio de medios para desinfectar los mingitorios públicos, atendiendo así á las quejas que á diario se reciben respecto al olor que despiden.

La última acordó emitir dictámen referente á la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, diciendo que dicho establecimiento es benéfico.

Dictaminar acerca de que el Ayuntamiento tiene nombrados médicos y veterinarios en calidad de facultativos municipales, pero no con la categoría de titulares.

Responde este dictámen á un oficio de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos municipales.

Se concedieron varios permisos para obras.

En el Gobierno civil

Junta de Reformas Sociales

La reunión de anoche

Anoche á las siete y media se reunió bajo la presidencia del señor Gobernador la Junta local de Reformas Sociales, asistiendo el Alcalde señor Planas, los vocales patronos señores Vidal, Mateu y Bueno, y los obreros señores Roca, Marí, Vicens y Bisbal.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Telegrama del Ministro

El gobernador señor Cedrún de la Pedraja dió lectura á un telegrama del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación contestando á consultas hechas, en el que se manifiesta que interin se forme el Reglamento del descanso, la Junta deberá atenerse al Reglamento Provisional.

La venta de pescado

El telegrama del señor Sanchez Guerra deja al criterio de lcs gobernadores civiles, la fijación de horas para la venta de pescado en domingo.

Exenciones

Por motivos de carácter técnico se autorizó á don Sebastián Trián para que pueda efectuar en domingo ciertos trabajos en una fábrica de su propiedad sita en la calle de Manteros.

La instancia de un Sindicato

Vista una instancia suscrita por don Bartolomé Riutort Sabater, Presidente del *Sindicato de Expendedores de aguardientes vinos y licores*, (cuyo texto publicamos ayer) se acordó remitirla al Instituto ne Reformas Sociales.

Nueva clasificación

Examinadas varias solicitudes de dueños de establecimientos, pidiendo una nueva clasificación, acordóse concedersela.

Una autorización

Se concedió autorización á don Antonio Frau dueño del kiosco de la plaza del Olivar para que pueda expender bebidas en domingo.

Instancia desestimada

Fué desestimada una solicitud del Presidente de la *Cooperativa Rural*, sociedad de Socorros Mútuos del caserío del Vivero, pidiendo sea levantada una multa que se impuso al conserge de la misma.

Y se levantó la sesión.

Teatrales

Lírico

Esta noche hará su debut la gran compañía italiana de ópera cómica, opereta y magia de R. Tomba que dirije el señor Achille Adorni.

Se pondrá en escena la opereta inglesa en tres actos de Howen Halle, música de Sidney Jones, titulada *Te Geisha* (L' historia di una casada The)

Tomarán parte en dicha obra las *primns donnas* Soffano, Barbieri, Surano, los actores Beaumont, Maresca y Sambiase y principales artistas de la Compañía.

Mar y Tierra

Mañana se pondrá en escena en el teatro de esta sociedad el drama en siete actos original del inmortal Zorrilla

Don Juan Tenorio

Asistencia Palmesana

Pagrama para el domingo 30 del presente.

1.° Sinfonia.

2.° El drama lírico de costumbres populares en tres actos original y en prosa de Carlos Arniches, música del maestro Chapí, titulado:

La Cara de Dios.

3.° El juguete cómico en un actc y en verso, letra de don Mariano Chacel, denominado:

Lanceros

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	98 50
Salinera Española.—Acciones	150 00
Bonos Municipales	43 00
Id. Obligaciones	104 00
Isleña Marítima.—Acciones	58 50
Ferro-carriles de Mallorca	62 50
Alumbrado por Gas	95 00
La Económica	10 00
La Alfombrera	65 00
Banco de préstamos	3 00
Banco de Felanitx	36 00
Banco de Sóller	50 00
El Gas (Sóller)	20 00
La Propagadora (Inca)	20 00
Fomeñto A. I. y C. da Lluchmayor	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Madrid 28-16

4 p.8 interior contado	76 75
Amortizable al 5 por 100	97 85
Banco de España	481'50
Tabacos	411 50
Francos	37 30
Libras	34 44

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 28-10

4 p.8 interior, fin de mes	76 82
5 por 100 Amortizable	97 75
Nortes	59 75
Alicantes	82 05
Francos	37 40
Libras	34 53
Exterior-París	86'87

Crónica Religiosa

Para mañana

SANTORAL.—San Alonso Rodríguez confesor y san Serapio obispo

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Montesión.

Visita á la Corte de María

En el Socorro, á Nuestra Señora de la Consolación.

Gaceta del día

Nuevo licenciado en Derecho

Después de unos brillantes exámenes acaba de obtener el título de Licenciado en Derecho en la Universidad de Barcelona nuestro amigo don Pablo Bérgamo y Llado, el cual ha cursado dicha carrera bajo la direceión del Presbítero y Abogado don Pedro Martí y Mir.

Le felicitamos y deseamosle acierto en su carrera.

Necrologia

Nuestro amigo don Sebastián Bauzá, dueño de la Fonda el *Replá vey*, llora en estos momentos la pérdida de su hijita mayor.

Este angel sube al cielo á la temprana edad de cuatro años.

Nos asociamos al profundo dolor que en estos momentos embarga el ánimo de la familia del señor Bauzá y hacemos votos para que Dios les conceda la resignación necesaria para soportar tan irreparable pérdida.

La conducción del cadáver á su última morada se efectuará á las cuatro de esta tarde.

La Compañía de Tomba

Esta maña ha llegado, procedente de Alicante, la compañía de Opera cómica y opereta que debe hoy debutar en nuestro Teatro Lírico.

El mismo vapor ha sido portador de 7.000 kilógramos de material perteneciente á dicha Compañía.

Riña

Poco antes de las seis ha ocurrido frente á la Lonja una riña entre dos jóvenes de unos veinte años, por cuestión de amoríos; uno de los contendientes ha resultado con una herida en la ceja derecha ocasionada por su contrincante con una piedra.

Ha sido convenientemente curado en la Casa de Socorro; la herida carece de importancia.

Nuevo artista

Hemos tenido ocasión de visitar el nuevo taller de Escultura y dorado que en la calle de San Miguel tiene establecido don Lorenzo Coll.

En él hemos visto multitud de trabajos artísticos, molduras, esculturas y adornos para fachadas y establecimientos modernos.

Felicitamos al señor Coll por los grandes adelantos verificados en su taller.

De regreso

Después de un largo viaje ha regresado á esta isla nuestro amigo don Laureano Saura que embarcó de piloto en el yatcht *Constantina*.

Bien venido.

Telegramas

Telegrama y contestación

Madrid 28-14'15

La Asamblea de las Camaras de Comercio ha dirigido un telegrama al Sr. Maura, encareciéndole la necesidad de que se pongan pronto á discutir las cuestiones y proyectos de utilidad práctica, que son de verdadero interés para la nación.

El señor Maura ha contestado al telegrama de las Cámaras reconociendo la justicia de sus peticiones y comentando que se entorpezca en las Cortes con tan prolijos debates la acción en favor de los intereses nacionales.

El Presidente del Consejo lamenta el tiempo que pierden las Cortes, y que tan necesario es para la aprobación de los importantes proyectos que están pendientes de discusión.

No queda otro remedio

Madrid 28-14'20

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, hablando con algunos políticos y periodistas nos ha manifestado que la sesión del Congreso se prolongará indefinidamente hasta que sean votados los suplicatorios.

Refiriéndose á la votación de ayer, ha manifestado que ésta constituye un verdadero fracaso para las minorias, fundando su calificativo en que la mayoria se mostró disciplinada votando en masa la proposición del gobierno.

El telegrama de Rodjestvenski

Madrid 28-14'25

San Petersburgo.—Se ha recibido en el Almirantazgo ruso un telegrama expedido desde Vigo por el comandante general de la escuadra del Báltico Rodjesvenski.

En dicho telegrama el almirante ruso comunica el incidente ocurrido en la costa de Hull con los buques pesqueros ingleses, manifestando que lamenta el hecho, pero que no se arrepiente de haberlo llevado á cabo por las razones que expondrá con extensión.

Aguárdanse con verdadera ansiedad las revelaciones del jefe de la escuadra rusa.

Prelados en Palacio

Madrid 28-14'30

El Arzobispo de Toledo cardenal Sancha, el P. Nozaleda y seis prelados más han estado en el Palacio Real al objeto de cumplimentar á los Reyes, y dar es el pésame por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

La entrevista duró algún tiempo.

Los prelados mostráronse á la salida, muy satisfechos de las atenciones que les dispensó la familia real.

La salida de la escuadra aplazada

Madrid 29-1

Comunican de Vigo que la escuadra del Báltico ha aplazado la salida de aquel puerto al objeto de esperar la solución del conflicto entre Inglaterra y Rusia.

Afirmase que el almirante Rosjestveuski ha recibido órdenes de su gobierno en aquel sentido.

El consul general de Rusia ha manifestado su opinión de que confia que el conflicto tendrá satisfactorio desenlace.

La escuadra reparando averías

Madrid 29-1'5

Por el gobierno español han sido autorizados los buques rusos para reparar sus averías.

Dichas reparaciones durarán cuatro dias, después de los que partirá la división de los acorazados directamente para el teatro de la guerra haciendo rumbo hacia el Cabo de Buena Esperanza.

Los suplicatorios

Madrid 29-1'10

Se ha reunido la comisión que ha de dar dictamen sobre el asunto de los suplicatorios.

En dicha reunión fueron denegados dos suplicatorios, uno de los cuales correspondía al señor Burell.

En la reunión quedaron desordenados los ministeriales al formular se un voto particular.

Los señores García Alix y González Besada negáronse á firmar suplicatorios que fueron ayer desestimados.

Los señores Marqués de Vadillo y Dato los firmaron.

Esta división en las filas ministeriales ha sido causa de muchísimos comentarios.

EL CONGRESO

Las subsistencias.—Los suplicatorios.—Negativa de Maura.—Escándalo.—Que se suspenda el Debate.—Proposición desechada.

Madrid 29-1'15

» 1'20

» 1'25

» 1'30

» 1'35

Se celebra sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se hicieron algunos ruegos de escaso interés.

Pide la palabra el señor Zulueta quien explana una interpelación tratando del problema de las subsistencias.

Dice que estas agravan el ya grave asunto de la emigración, exponiendo el estado de algunas provincias españolas, muchos de cuyos pueblos van quedando desiertos, de lo cual ha de venir necesariamente una tremenda crisis agrícola.

El orador se lamenta de que la atencion sea arrastrada por los largos debates que se suceden en las Cámaras, sin utilidad práctica, mientras quedan sin resolver urgentisimos problemos.

El señor Zulueta extiéndese en importantes manifestaciones, proponiendo multitud de soluciones que pondrían fin á tal estado de cosa.

Contéstale el señor Ministro de Hacienda, quien afirma que el gobierno se preocupa tanto como el que mas de este asunto, añadiendo que en los proyectos que tiene sujetos á discusión confía hallar el remedio de aquellos males.

El Sr. Osma manifestó que había resuelto pedir un credito para subvenir al socorro de los emigrantes.

Continúa la discusión de los suplicatorios.

El Sr. García Alix interviene en la discusión defendiendo el criterio que mantiene al apreciar este asunto.

Pide la palabra el Sr. Conde de Romanones quien pronuncia un enérgico discurso señalando las contradicciones en que han incurrido los señores Dato y García Alix en la reunión que tuvo la Comisión, demostrando la existencia de aquellas al poner uno y rechazar el otro su firma en el voto particular.

El Sr. Canalejas interviene también.

Sostiene que el Sr. Maura y la Comisión andan en grandes discrepancias sobre esta asunto.

Se levanta el Sr. Maura para contestar á los interpelantes, negando rotundamente que existan las divergencias que se señalaban.

Dirigiéndose al Sr. Canalejas le dice que quienes estan perfectamente discordes son los liberales, apoyando sus afirmaciones con textos de documentos en los que figuran las declaraciones hechas por los principales personajes de aquel partido.

El Sr. Canalejas le replica, sosteniendo las afirmaciones que tiene hechas, é insistiendo en que los ministeriales estan desordenados, manteniendo cada cual su criterio particular.

El orador da lectura al discurso del Sr. Maura, para demostrar sus afirmaciones, y terminar diciendo que en el discurso del Presidente del Consejo, los argumentos están sustiplactes.

La mayoría acoge las palabras del señor Canalejas con grandes gritos tuidos por desy protestas.

mSe promueve un escándalo monuental, durante el cual surgen entre los diputados de ambos lados de la Cámara multitud de incidentes.

El escándalo continúa á pesar de los esfuerzos que hace la Presidencia para restablecer el orden.

Este no se restablece sino al cabo de cierto tiempo.

El señor Burell presenta y apoya la siguiente proposición:

«En vista de las discrepancias que reinan en la Comisión que ha de dar dictámen sobre los suplicatorios presentados al Congreso, la Cámara acuerda suspender este debate hasta que aquellas hayan quedado harmonizadas.»

Puesta á votación la proposición del señor Burell es desechada por 128 votos contra 92.

Los romeristas han votado con la mayoría.

La sesión ha continuado.

El Senado

Madrid 29-1'40

Se ha celebrado sesión presidién dola el señor Azcárraga.

La sesión ha carecido de interés, levantándose seguidamente por no haber ningún asunto de que tratar.

Mejoria de Salmerón

Madrid 29-1'55

El jefe de los republicanos señor Salmerón hállase notablemente mejorado, creyéndose que pronto entrará en una franca convalecencia.

Ayer permaneció buena parte del día levantado.

Recibe numerosas tarjetas de distintas personas, interesándose vivamente por el estado de su salud.

Conficto solucionado

Madrid 29-1'50

Un telegrama llegado de Londres anuncia que ha quedado definitivamente resuelto el grave conflicto que había surgido entre Inglaterra y Rusia, y que amenazaba originar una conflagración europea.

El conflicto ha quedado solucionado mediante las explicaciones satisfactorias que ha dado el gobierno ruso y que han sido aceptadas por el inglés, en el Consejo de Ministros que se había reunido para examinarlas.

Esta noticia ha causado honda satisfacción en toda Europa.

La Reina no viene á Palma

Madrid 29-1'55

El señor Maura interrogado sobre la noticia que telegrafié á esa ha dicho que esta no resultaba exacta.

Ha afirmado que la Reina no irá, por ahora, á invernar en las Baleares.

Villaverde y Maura

Madrid 29-2

Han celebrado una conferencia los señores Maura y Villaverde.

Créese que han tratado de asuntos de actualidad, relacionados con la actual marcha política.

La entrevista de los señores Villaverde y Maura ha sido causa de vivos comentarios.

Movimiento de buques ingleses

Madrid 29-2'5

Comunican de Gibraltar que han marchado con rumbo á Vigo cuatro acorazados y nueve torpederos, pertenecientes á la escuadra inglesa reconcentrada en aguas del Estrecho.

Bolsín

Barcelona 29-10'30

4 o/o interior perpétuo	76'95
Amortizable	97'75
Nortes	49'60
Alicantes	82'90
Francos	37'30

Ferro-carriles de Mallorca

Trenes extraordinarios para los días de feria y *dijous bó* en Inca, en el año actual.

Días 30 de Octubre y 6 de Noviembre: De Palma á Inca á las 7.—De Inca á Palma à las 16'15.

Día 17 de Noviembre: De Palma á Inca á las 7 y á las 11'30.—De Inca á Palma á las 16'15 y 18.

Palma 22 Octubre de 1904.—El Director general, Guillermo Moragues.

Imprenta de F. Guasp, Morey